

CIRCULAR No. 065

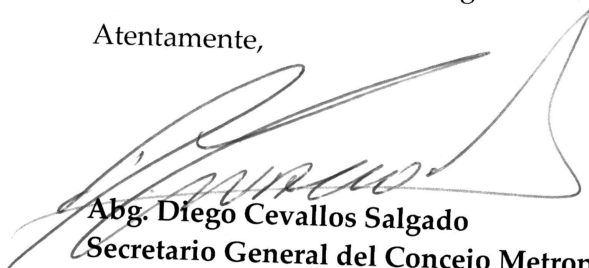
Para: Alcaldía Metropolitana; Concejalas y Concejales Metropolitanos.
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Informe Empresa Pública Metropolitana de Aseo -EMASEO, en atención a la Resolución del Concejo No. C 156.
Fecha: 9 de julio de 2018

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Concejo Metropolitano de Quito mediante resolución No. C 156, de 21 de junio de 2018, el señor Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo – EMASEO, con oficio No. 225-GG-2018, de 6 de julio de 2018, recibido en esta Secretaría General en la misma fecha, remite la nota técnica explicativa del análisis de las alternativas presentadas en el informe constante en el oficio No. 194-GG-2018, de 19 de junio del mismo año.

El informe en referencia se encuentra disponible para su consulta, adjunto a la presente circular, en la herramienta digital de esta Secretaría General.

Atentamente,


Abg. Diego Cevallos Salgado

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría General	2018-07-09	